

PROCOLO DE ACTUACIÓN



En Ludoteando nos tomamos muy en serio nuestra salud y la de nuestr@s pequeñ@s. Por ello hemos adoptado una serie de medidas para que podamos disfrutar de una convivencia segura en nuestra ludoteca durante esta etapa.

Los talleres en Ludoteando se regirán por la Orden:

Orden 668/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio.

X. Actividades de ocio, recreo y tiempo libre

Quincuagésimo primero. Medidas y condiciones para el desarrollo de actividades de tiempo libre dirigidas a la población infantil y juvenil

1. Podrán realizarse actividades de tiempo libre destinadas a la población infantil y juvenil, tanto al aire libre como de interior, siempre que no se supere el cincuenta por ciento del aforo máximo permitido de la instalación en espacios interiores y el sesenta por ciento en espacios exteriores, con un límite máximo de participantes de ciento cincuenta personas incluyendo los monitores.

2. El desarrollo de las actividades se deberá organizar en grupos de hasta un máximo de quince personas, sin incluir el monitor. Cada grupo tendrá asignado, al menos, un monitor que se relacionará siempre con su mismo grupo, con excepción de aquellas actividades que puedan requerir algún monitor especializado, que siempre deberá ser la misma persona por cada grupo.

Partiendo de esta Orden, los talleres se organizarán con un máximo de 15 niñ@s. Durante el taller, los peques estarán sentados en distintas mesas debidamente separadas entre sí. En cada mesa habrá un grupo "burbuja" (hermanos, familiares o compañeros de clase) los cuales podrán estar sin mascarilla mientras dure el taller y estén en su sitio. Desde Ludoteando se les facilitará un sobre de papel con su nombre puesto, para que puedan guardar dentro la mascarilla. Una vez finalizado el taller y, si hay tiempo para jugar, los niños y las niñas se pondrán la mascarilla para poder jugar con los demás en la zona de juego de la ludoteca.



- Medidas de seguridad para los niños y las niñas:

1. La entrada y la salida será escalonada, con una diferencia horaria de 10 minutos entre grupo y grupo. Se formarán dos grupos para cada franja horaria. El objetivo es evitar las aglomeraciones en la puerta de la ludoteca, por lo que pedimos a los familiares puntualidad en la entrada y en la salida del taller, así como no quedarse hablando con otr@s familiares en la puerta de la ludoteca.
2. En la entrada se tomará la temperatura con un termómetro infrarrojo digital antes de entrar a la ludoteca a los niños y niñas.
3. TOD@S LOS NIÑ@S independientemente de la edad, tienen que venir con mascarilla a los talleres. Una vez estén en sus mesas se las quitarán para realizar el taller. Al acceder a la zona de juego, se volverán a poner la mascarilla.
4. Tendrán que traer otro PAR DE CALCETINES de casa, que se tendrán que poner antes de entrar en el espacio de juego de la ludoteca.
5. Deberán sentarse en el espacio que hemos habilitado para descalzarse, cambiarse de calcetines y guardar todas sus pertenencias en una caja que se les asignará para ellos exclusivamente (si hay hermanos, podrán compartir caja).
6. Haremos un listado con nombre y temperatura de los niños y las niñas que asistan al cumpleaños con el fin de facilitar los datos a Sanidad en caso de detectarse un positivo en los días posteriores al taller.
7. Por último, se desinfectarán las manos con el dispensador que hemos puesto para ellos.

Todas estas medidas son por el bien de tod@s y esperamos que pronto podamos volver a la normalidad, pero mientras tanto, os pedimos por favor que cumpláis con las medidas adoptadas.



- Adaptación del espacio:

1. Hemos creado una nueva entrada para que los niños y las niñas puedan entrar a la ludoteca listos para jugar.

2. Los familiares de los niños y las niñas que asistan al taller, no podrán entrar a la ludoteca más allá del espacio que hemos destinado para el cambio de ropa y desinfección de los niños y las niñas.

3. Hemos destinado un espacio con carteles informativos y dibujos para explicar a los niños y las niñas las medidas de higiene que deberán tener (lavarse las manos con frecuencia, estornudar en el codo, desechar los papeles que utilicen).

4. Hemos dejado únicamente los juguetes que se puedan meter en el lavavajillas, en la lavadora o limpiar con un bactericida.

5. Cada peque tendrá su sitio asignado con su nombre. Los materiales que van a usar, serán de uso único en su "burbuja".

6. En los talleres de cocina, el producto que elabore cada niñ@ se marcará antes de meterse en el horno (si precisa horno) para evitar confusiones.

7. La ludoteca tiene 4 puertas que permiten mantener una buena ventilación natural del espacio, regenerando el aire interior.



- Medidas a tener en cuenta desde casa:

1. Los niños y las niñas deberán traer desde casa un par de calcetines que se cambiarán en la entrada de la ludoteca.

2. No se podrán traer juguetes de casa.

3. No se podrá asistir a la ludoteca en caso de presentar síntomas como fiebre, tos, estornudos, malestar general, dolor de cabeza o dificultad respiratoria.

- Medidas de higiene:

1. Las trabajadoras llevarán calzado y vestimenta de uso exclusivo en la ludoteca.

2. Las trabajadoras llevarán puesta mascarilla.

3. Todos los espacios de la ludoteca se limpiarán a diario con productos aprobados por el Ministerio de Sanidad.

4. Todos los juguetes, materiales y superficies se desinfectarán después de cada taller con productos aprobados por el Ministerio de Sanidad.

Hoyo de Manzanares, diciembre 2020.

